

¡La Paz se construye con Hechos!

FORMATO CONVOCATORIA PÚBLICA

CODIGO: GA-FO-10

VERSIÓN No.: 00

Página 1 de 4

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE EL ZULIA

Fondo de Servicios Educativos

CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

(SEPTIEMBRE 14 DEL 2020)

- 1. OBJETIVO: contratar el suministro de material didáctico con destino a préstamos para los estudiantes que no poseen recursos tecnológicos ni digitales, para desarrollar el trabajo en clase, en el marco de la pandemia por el covid 19 y lo dispuesto por el gobierno nacional mediante la declaratoria de emergencia nacional.
- 2. PROPONENTES: Personas jurídicas cuyo objeto comercial sea la prestación de servicios venta de suministros de papelería y útiles escolares.
- 3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Los materiales guardará proporción entre los solicitado por los docentes y los recursos disponibles de la siguiente manera:

CANTIDAD	PARA PREESCOLAR
140	CUENTO ILUSTRADO BLANCA NIEVES Y LOS 7 ENANOS
140	ABACO
140	LOTERIAS DE FRUTAS, ANIMALES Y VOCALES

50	LENGUA ESPAÑOLA
50	SICCIONARIO INGLÉS

	PARA CIENCIAS SOCIALES
300	CUADERNILLOS DE GEOGRAFIA DE COLOMBIA
	ROMPECABEZAS MAPA POLITICO DE
200	COLOMBIA
500	PLANISFERIOS TAMAÑO CARTA
200	CUADERNILLOS DE GEOGRAFIA TIPO ATLAS
100	CONSTITUCIONES POLITICAS

RELIGIÓN	BIBLIAS VERSIÓN POPULAR
MATEMÁTICAS	



¡La Paz se construye con Hechos!

FORMATO CONVOCATORIA PÚBLICA

CODIGO: GA-FO-10

VERSIÓN No.: 00

Página 2 de 4

50	KITS DE LECTURAS MATEMÁTICAS
100	CALCULADORAS CIENTÍFICAS BÁSICAS

CIENC NATURALES	
40	ATLAS DE BIOLOGÍA

TOTAL COMPRA

- 4. MODALIDAD DE CONTRATO; Menor cuantía
- 5. PRESUPUESTO APROBADO \$16'000.000 DE PESOS

CON CARGO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER:

- 2.1.2 GASTOS GENERALES
- 2.1.2.1 ADOUISICIÓN DE BIENES
- 2.1.2.1.4.9 Dotación Institucional de Materiales y Medios pedagógicos para el Aprendizaje Asignación especial Directiva 5 covid 19

6. PROPUESTA. Las PROPUESTAS deben tener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del proveedor (razón social)
- · Ciudad y fecha
- Descripción del bien a adquirir, la actividad o servicio a desarrollar
- Forma de realizar la actividad o servicio y forma de entregar el bien
- Duración de la impresión y de la entrega (en días)
- Valor de la oferta y forma de pago (mensual o al final del servicio)
- Si el valor incluye o no el IVA
- Tipo de régimen tributario a que pertenece el proveedor (común, simplificado, ninguno)
- Condiciones para el pago (solo se acepta por transferencia bancaria)
- Domicilio contractual
- Firma del oferente o representante legal y número del documento de identidad si se trata de persona natural o NIT cuando se trate de persona jurídica
- Los demás aspectos que se estime necesarios

7. REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN



¡La Paz se construye con Hechos!

FORMATO CONVOCATORIA PÚBLICA

CODIGO: GA-FO-10

VERSIÓN No.: 00

Página 3 de 4

- Registro Actualizado de Cámara de Comercio (El objeto contractual debe coincidir con el registrado en Cámara)
- Rut actualizado
- Antecedentes judiciales
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes fiscales
- Afiliación a régimen de salud y riesgos profesionales
- Factura para cobro
- Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente

8. FORMA DE PAGO: La institución solo cancela mediante transferencia bancaria del banco BBVA a cuenta corriente o de ahorros del contratante. El pago se hará en su totalidad una vez se verifique la entrega a satisfacción del objeto del contrato

El acta de reconocimiento final verificará el número de kits entregados, cuantificando la cantidad y calidad de los elementos que conforman uno a uno el kit escolar y las diferenciaciones entre kits para transición, primaria y básica secundaria, verificando los valores reales y totalidad a cancelar. La entrega de los kits a los estudiantes es responsabilidad del personal administrativo y directivo del colegio. El Colegio hará los descuentos de ley a que hay lugar en el momento del pago.

9. FORMA DE COMUNICACIÓN. Las propuestas deberán ser enviadas en un solo archivo en formato pdf, organizados los ítems de acuerdo a esta convocatoria y enviarlas vía correo electrónico con oficio remisorio a ie.franciscodepaula@gmail.com. Todo debidamente firmado.

Manifestar expresamente la dirección de correo para notificaciones y dirección física del domicilio del proponente.

- 9. CIERRE DE LA CONVOCATORIA: miércoles 16 de septiembre 5:00 p.m.
- 10. COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN: jueves 17 de septiembre del 2020 12:00 m

RECOMENDACIONES.

Se deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No se celebrarán contratos con personas vinculadas laboralmente con la Institución, ni con sus familiares en los términos del Régimen de Inhabilidades e Incompatibilidades de la Contratación Pública.
- No se celebrarán contratos u órdenes de compra o de servicio con personas naturales o jurídicas cuya naturaleza no corresponda a los requerimientos de bienes y servicios del Colegio.



¡La Paz se construye con Hechos!

FORMATO CONVOCATORIA PÚBLICA

CODIGO: GA-FO-10

VERSIÓN No.: 00

Página 4 de 4

 No se celebrarán contratos con personas que no cuenten con los requisitos previstos o cuyos soportes estén vencidos o alterados.

RESPONSABLE DEL PROCESO.

CAMILO ANTONIO BUITRAGO BOHÓRQUEZ

Rector Colegio Francisco de Paula Santander de El Zulia